

# Cuba en transición

**Jorge Moragas**

Nos encontramos en Praga, Praga desde el punto de vista de muchos europeos, pues, es el corazón de Europa no, y lo bonito de esta reunión es que estamos reunidos europeos y americanos en el sentido amplio de la palabra, en el sentido continental del término. Yo creo que este tipo de reuniones dotan de contenido a un concepto político que estamos manejando últimamente mucho en todos los foros, y que a veces puede convertirse en un simple ejercicio retórico, me refiero a la relación trasatlántica. Ésta reunión, desde mi punto de vista, da contenido tangible a aquello que llamamos relación trasatlántica, defensa de valores y principios comunes, en este caso, la libertad del pueblo cubano.

La batalla de las ideas necesita de los medios de comunicación en las democracias modernas, y por lo tanto este tipo de iniciativas creemos que son muy necesarias.

Qué vamos a hacer nosotros, qué estamos haciendo. Nosotros, y personalmente yo como diputado español, estamos lanzando una serie, una batería de iniciativas legislativas tanto en el Congreso como en el Senado, y queremos que también ese espíritu se traslade al Parlamento Europeo donde ya existen obviamente importantes iniciativas que vamos a respaldar desde el Partido Popular de España.

Una de las ideas que vamos a proponer en breve en el Parlamento español y que surge de la sociedad civil y de una asociación que se conoce en España desde hace relativamente poco pero que está haciendo un gran papel que se llama Cuba en Transición, es el apadrinamiento de presos, que quiere decir eso, quiere decir que pretendemos explicarle a la opinión pública española y al Parlamento que cada diputado español puede apadrinar a un preso de conciencia en Cuba y eso se traduciría en clave práctica a que ese diputado que está en contacto obviamente con la opinión pública, con los medios de comunicación y con las fuerzas políticas haga un seguimiento detallado de la situación de ese preso y de su familia, y de esta forma como ocurre en otros ámbitos de la cooperación humanitaria, podemos acercar a la sociedad de una forma más tangible cuál es el problema real que sufren los presos de conciencia en Cuba. Por lo tanto son iniciativas concretas que yo enmarcaría en un concepto, que creo que por lo menos en el Parlamento español hay que desarrollar más, que es la diplomacia parlamentaria de carácter humanitario.

Hace pocos meses realicé un viaje a Cuba. La intención de ese viaje consistía básicamente en entrevistarme con mis amigos, que son aquellos que en Cuba están padeciendo de forma más directa la opresión del régimen. Obviamente a los presos no los podía visitar porque estaban en la cárcel, por lo tanto hice una serie de visitas a las mujeres de los presos. También me entrevisté con aquellos disidentes que todavía pueden desempeñar parte de su labor en libertad, como es el caso de Oswaldo Payá con quien nos une un proyecto político, un apoyo que viene de lejos. Pero en lo que se refiere a la relación con las mujeres de los presos, obviamente el encuentro más impactante fue el que tuvimos con Blanca Reyes, la mujer de Raúl Rivero. Ahí Blanca nos explicó la situación terrible en la que se encuentra Raúl Rivero, cómo el sistema de presión sibilino y profundamente cínico que va

ejerciendo el régimen a través de sus tentáculos dentro de la propia prisión mediante el chantaje y tortura psicológica, a parte de la física, es cada día más creciente y más insoportable.

Posteriormente tuvimos la oportunidad de asistir a la fiesta nacional de Francia que se celebraba en la embajada francesa ya que coincidía con mi viaje. Esa ocasión fue fantástica porque pudimos constatar en un espacio reducido, y en un espacio de tiempo también reducido, un contacto con toda la disidencia que todavía está en la calle y que puede asistir a este tipo de actos gracias a la posición común europea, una posición común que se ha dotado de una serie de medidas a partir de las detenciones de la Primavera del 2003. Una de esas medidas y aquí quiero incidir porque ese es un mensaje político, yo diría que de largo alcance, entre esas medidas aparece la obligación de las embajadas comunitarias de invitar el día de su fiesta nacional a los disidentes internos. Esa medida no impide a los embajadores invitar a las autoridades, sino que se hace de forma simultánea. Sin embargo, desde hace ya unos meses las autoridades cubanas no asisten a las fiestas de las embajadas comunitarias, de las embajadas europeas.

Pude constatar sobre el terreno la importancia que tiene esa ventaja de oxígeno que recibe la disidencia interna en la Isla. Sin embargo lamentablemente de vuelta a España pude constatar a través de una serie de declaraciones de mi nuevo gobierno, el gobierno socialista del señor Zapatero, que existía la intención de modificar poco a poco esa posición común europea, por lo menos las medidas que se trataban de contenido. Precisamente una de las medidas que quieren cambiar es esa medida que obliga a las embajadas europeas a invitar a la disidencia interna los días de sus fiestas nacionales. Por lo tanto hay que constatar que existe ese intento premeditado, en este caso por parte de mi gobierno, de modificar esa posición común. Y no olvidemos que en el caso de Cuba, España tiene un cierto crédito a la hora de hablar, lo que a nosotros no nos gustaría es que precisamente el nombre de España se utilizase para liberar la presión en una exigencia de carácter humanitario como la que nos ocupa. Por lo tanto, yo en ese sentido quiero alertar a todos los participantes en esta Cumbre de que en los próximos días se va a producir una reunión, en el grupo de trabajo correspondiente, en donde a la vista de los informes de los embajadores comunitarios se va a tomar una decisión, una decisión que puede ser bien mantener el sistema de medidas que nosotros respaldamos, o bien liberar la presión. Qué argumento se va a utilizar para que se libere la presión, el argumento que se va a utilizar es que se está negociando con el régimen cubano la liberación puntual de algunos presos. No debemos callar esta realidad que todos los que estamos trabajando en la cuestión conocemos. Se puede producir por lo tanto un tráfico del drama humano por parte del régimen de Castro con las autoridades europeas. La liberación cuenta-gotas de los presos políticos es una estrategia premeditada en donde no sabemos que se recibirá a cambio. Debemos alertar por lo tanto a nuestros gobiernos y sobretodo a la presidencia holandesa de turno de la Unión Europea, de que existe este intento premeditado. Y por lo tanto yo no puedo dejar de aprovechar esta ocasión para trasladaros este mensaje y haceros partícipes del mismo.

El ministro de Asuntos Exteriores español expresó recientemente una serie de opiniones en relación con Cuba, que fueron seguidas con mucho interés por la opinión pública española. Fueron, como acostumbra ocurrir, declaraciones ambiguas en donde lo que sí se decía es que era necesario distindir la relación con el régimen, relajar la tensión, es decir, como si Cuba fuese un balneario. Esa estrategia política nosotros la hemos criticado ante la opinión pública en España, yo personalmente en el Congreso he presentado y he registrado una proposición no de ley en la que se pide el respaldo al Proyecto Varela, y en donde no estoy apelando a mi fuerza política ni a mi opinión pública ni la que representa a mi Partido, sino precisamente aquel sector de la izquierda española, aquel sector del Partido Socialista que es sensible a estos temas, porque yo lo que digo es que en España en estos momentos hay un trastorno bipolar en la izquierda, en donde existe un conflicto entre aquel sector que no piensa liberar su compromiso en relación con la defensa de los Derechos Humanos, y aquel que sigue manteniendo una relación producto de la nostalgia de los romanticismos de otras épocas que ya creíamos superadas. Por lo tanto es necesario que aquellos que tengáis una relación con el Partido Socialista, y tengáis miembros comprometidos en este sentido, que les trasladéis también la presión. Estamos en un momento de presión política multidireccional si queremos que la Unión Europea siga manteniendo el compromiso y la política que en los últimos años ha estado desarrollando.

Por lo tanto no podemos olvidar una cosa: la liberación puntual de presos, por muy simbólicos que sean, y en este sentido todo el mundo tiene en la cabeza la persona de Raúl Rivero a la que nosotros prestamos nuestro

apoyo, no puede convertirse en un elemento de división interna. El objetivo del régimen, lo sabemos porque lo hemos comprobado muchas ocasiones, es a través de esta liberación a cuenta-gotas producir el agravio comparativo dentro de la disidencia, por qué tú sí y por qué yo no. Eso sabemos que tiene un objetivo y es la división de la disidencia interna. No podemos menospreciar la capacidad maquiavélica y el cinismo del régimen cubano, la experiencia nos da la razón, por lo tanto, en este sentido debemos ser conscientes de que existe un error potencial por parte de algunos gobiernos de la Unión Europea de entablar una nueva relación con el régimen cubano que se traduzca en un resultado lamentable que sería la división de la disidencia interna.

Yo, y con esto termino, confío en el alma comprometida que creo que sigue existiendo en un sector importante de la izquierda española y euro-pea. Pero en el caso de que ese alma no se imponga sobre el pragmatismo y la nostalgia ideológica de ese otro alma de la izquierda europea, yo procederé y mi Partido también, a declararnos disidentes en nuestros propios países. Aquellos gobiernos que incurran en esa deriva creemos que estarán actuando en contra de los principios fundamentales de la Unión Europea, en donde el compromiso pro los Derechos Humanos debe ser una máxima que guíe el rumbo político de nuestro proyecto.